





MARCA POR:

A LA CÁMARA

PARTIDO DE LA UNIÓN POR LA GENTE - PARTIDO DE LA U



PREFERENTE

101

102

103

¡El de los guajiros!

NENÓN

U103

CÁMARA

Riohacha refuerza la seguridad para el 2 de febrero y la temporada de carnavales

La Alcaldía de Riohacha adoptó un conjunto de medidas especiales de seguridad para garantizar el orden público durante las festividades populares. Son ellas, la celebración del 2 de febrero, en honor a la Virgen de los Remedios, así como en los eventos de precarnavales y carnavales en la ciudad. [Pág. 3-9](#)

Foto Cortesía / Diario del Norte.



La Gobernación de La Guajira, a través de su empresa Esepgua, sigue fortaleciendo la comunicación con las comunidades del Departamento mediante la estrategia digital Pütchii-IA, una herramienta que permite a los habitantes reportar sus necesidades en agua potable y saneamiento básico y que lleva al equipo técnico al territorio. Gracias a esta estrategia, la gerente Andreina García visitó, junto a su equipo, los corregimientos de Tigreras, Choles y Camarones, en Riohacha, donde dialogaron con la comunidad, conocieron el estado de sus sistemas de abastecimiento y las principales dificultades para acceder al agua potable de manera continua. En estos corregimientos se identificaron las principales necesidades, se realizó el diagnóstico en campo y se establecieron algunos compromisos con los habitantes. [Pág. 2](#)



Realizan mesa de trabajo por la primera infancia en el municipio de Villanueva

[Pág. 9](#)

POLÍTICA

Aguas de Albania informa a la comunidad sobre bajo caudal del pozo Villa Ladys

[Pág. 3](#)



Gran Asamblea reunirá a 5.000 autoridades indígenas del pueblo wayuú el próximo 18 de febrero

[Pág. 10](#)

POLÍTICA

Presidente Petro visita hoy La Guajira en una jornada que busca potenciar la formación técnica con innovación

[Pág. 2](#)



REGIONALES

Corpoguajira brinda asistencia técnica para recuperar infraestructura y llevar agua potable a la Alta Guajira

[Pág. 9](#)

Oráculos I

@ oraculo@diariodelnorte.net

Suspenden Emergencia Económica

Temporalmente la Corte Constitucional suspendió los efectos de la Emergencia Económica. ¿Por qué? Algunos decretos no se ajustan, además, no existieron razones reales para su declaratoria. Seis magistrados a favor de la suspensión, dos votos fueron negativos. ¿Qué pasará con los que pagaron? Caso juzgado, pagaron viejas deudas, a partir de la fecha se tendrá que esperar una decisión definitiva. En La Guajira, la Dian reportó millonario recaudo.

12 mil observadores

La MOE distribuirá a 12 mil observadores electorales en todo el país. Simplemente serán observadores en zonas álgidas, tomarán datos e informarán. Trabajarán con la Plataforma Única de Postulación y Acreditación de Actores Electorales, herramienta tecnológica liderada por el Consejo Nacional Electoral -CNE-. La Guajira, como siempre, se encuentra entre las zonas álgidas. El CNE tiene un equipo entregando información del proceso electoral.

¿Chip dañado en Albania?

¡Extraño! ¿Qué pasó? Después del 25 de enero, a Gustavo Rosado, Néstor Sáenz, Jáder Magdaniel, Alex Arregocés, Jairo Solano, Camilo Ojeda, las llamadas desde Riohacha, no entran. ¡Se les dañó el chip! Dos empresas de Barrancas les han propuesto un buen paquete para que se cambien. Son buenos usuarios. ¿Ellos van a cambiar de operador? Esa es la propuesta. Ellos están cansados del silencio y la falta de comunicación.

Se filtró el secreto

Aunque parecía un secreto a voces, ayer se conoció que Marcela Manjarrez, sería candidata a la Alcaldía de Fonseca. ¿Y Micher? Ella no irá para las atípicas, espera el debate del 2027. Por el momento su equipo apoyará al candidato atípico del 'micherismo'. Marcela fue una excelente primera dama, cuando 'Chema' Moscote, ejerció como alcalde de la tierra del retorno. Dejó un buen aroma, la gente la recuerda, le han pedido que acepte la postulación.

Se identificaron las principales necesidades

La gerente de Esepgua, Andreina García, visita los corregimientos de Riohacha



Andreina García visitó junto a su equipo los corregimientos de Tigreras, Choles y Camarones, en Riohacha.

DESTACADO En las visitas, se realizó el diagnóstico en campo y se establecieron algunos compromisos con los habitantes. Este recorrido dio inicio a la construcción de soluciones definitivas.

La Gobernación de La Guajira, a través de su empresa Esepgua, sigue fortaleciendo la comunicación con las comunidades del Departamento mediante la estrategia digital Pütchii-IA, una herramienta que permite a los habitantes reportar

sus necesidades en agua potable y saneamiento básico y que lleva al equipo técnico al territorio.

Gracias a esta estrategia, la gerente Andreina García visitó, junto a su equipo, los corregimientos de Tigreras, Choles y Camarones, en Riohacha,

donde dialogaron con la comunidad, conocieron el estado de sus sistemas de abastecimiento y las principales dificultades para acceder al agua potable de manera continua. Aloima Miranda, líder comunitario de Tigreras, comentó que "vamos a depositar

toda nuestra confianza en usted porque necesitamos que nos ayude; es la voz de un pueblo que quiere soluciones, porque sabemos que usted trabaja de cerca con la gente y que viene haciendo obras para el bien de las comunidades".

En estos corregimientos se identificaron las principales necesidades, se realizó el diagnóstico en campo y se establecieron algunos compromisos con los habitantes. Este recorrido dio inicio a la construcción de soluciones definitivas, buscando las mejores alternativas para cada comunidad.

Con estas acciones, la Gobernación de La Guajira reafirma su compromiso de garantizar el derecho al agua, trabajando junto a las comunidades del Departamento.

Lo acompañarán los ministros TIC y de Educación

Presidente Petro visita hoy La Guajira en una jornada que busca potenciar la formación técnica con innovación

El presidente Gustavo Petro entregará, oficialmente, este 30 de enero la primera institución etnoeducativa con énfasis agropecuario del departamento de La Guajira, ubicada en el municipio de Uribia.

El acto contará con la presencia de la ministra TIC, Carina Murcia, y del ministro de Educación, Daniel Rojas. Ambos acompañarán al Presidente en una jornada que busca potenciar la formación técnica con innovación.

Este proyecto articula

formación técnica agropecuaria y etnoeducación, respetando los saberes ancestrales y respondiendo a las necesidades productivas, culturales y sociales del territorio.

En el marco de esta entrega, el Ministerio TIC dotará a la institución con computadores y equipos tecnológicos, fortaleciendo la conectividad y el acceso a herramientas digitales.

Tras la inauguración, la Ministra TIC, visitará dos instituciones educativas del departamento para



Gustavo Petro, presidente de la República.

hacer entrega de herramientas tecnológicas que fortalecerán el proceso de aprendizaje de los estudiantes, en una apuesta por cerrar la brecha digital y apalancar la educación regional.

La entrega de computadores impulsa la innovación educativa, mediante el acceso, uso y apropiación de la tecnología en las sedes educativas del país. Asimismo, a través del componente de sostenibilidad ambiental se gestionan los residuos electrónicos y se reutilizan

en proyectos de robótica educativa.

El acto se llevará a cabo a las 2:00 de la tarde. Previamente, el mandatario inaugurará las obras de la Institución Educativa Villa Fátima, también en el municipio de Uribia.

Con este tipo de espacios el Ministerio TIC, busca fortalecer la educación técnica agropecuaria, brindando conocimientos adaptados a las necesidades y cultura de las comunidades Wayúu, en armonía con su territorio y las nuevas tecnologías.

El rector

El rector de la universidad de La Guajira, Carlos Robles Julio, inició el 2026 con noticias de un alto valor social. Primero se dio apertura al programa de medicina con sus primeros estudiantes. También entregó el bloque de la biblioteca y del consultorio jurídico con aporte del Gobierno nacional. El rector como siempre, reconoció el aporte del Gobierno nacional a Uniguajira, especialmente en los 50 años de la institución.

Lo que faltaba

De todo se ha visto en la campaña a la Presidencia de la República. Ayer en una comunidad wayuú del Distrito de Riohacha, la precandidata Vicky Dávila, luciendo una hermosa manta bailó la Yonna. La precandidata no lo hizo nada mal y respondió a una petición de quienes la acompañaban en el evento. Dijo Vicky “yo si bailo”, y lo demostró llevando el compás de la danza wayuú, al final resultó bastante aplaudida.

Juan Ramón

Juan Ramón, sigue conquistando los aplausos en la campaña del representante a la Cámara, Juan Loreto Gómez. Juan Ramón se hace famoso en las redes sociales. Se trata de un niño que de manera muy espontánea recibió a ‘Juanlo’ en un encuentro en la ciudad de Riohacha. Allí el niño se lo encomendó al Todopoderoso y le ofreció su residencia si no tenía donde dormir. Al representante, que vuelve a aspirar, se le vio emocionado por la calidez del menor.

El de los guajiros

‘Nenón’ Figueroa se toma la ciudad de Riohacha, acompañado del excandidato a la Alcaldía Eriberto Ibarra. El candidato a la Cámara de Representantes recorre varios sectores conversando con la gente. Dice ‘Nenón’ que no hay mejor fórmula: “cerca, sin intermediarios y con la verdad”. El candidato sigue moviéndose en busca de nuevas alianzas para llegar a la Cámara de Representantes.

Conexiones ilegales inciden en la disponibilidad del recurso

Aguas de Albania informa a la comunidad sobre bajo caudal del pozo Villa Ladys

Aguas de Albania informa a la comunidad que actualmente se presenta una disminución en el caudal del pozo Villa Ladys, situación asociada a la temporada de sequía que afecta a la región y que ha reducido de manera considerable los niveles de las fuentes subterráneas.

Adicionalmente, se ha identificado que las conexiones ilegales al sistema de acueducto inciden negativamente en la disponibilidad del recurso hídrico, generando afectaciones en la presión y continuidad del servicio para los usuarios legalmente conectados.

“Como empresa, estamos adelantando accio-



La presión y continuidad del servicio para los usuarios legalmente conectados se han visto afectadas.

DESTACADO

La empresa Aguas de Albania, hace un llamado a la comunidad para realizar un uso racional y responsable del agua, especialmente durante esta temporada de sequía.

nes técnicas y operativas para mitigar los impactos de esta situación, así como operativos de control para detectar y san-

cionar el uso irregular del servicio, en cumplimiento de la normatividad vigente”, señaló Claudia Bahamón, gerente de servicio Costa Norte.

Aguas de Albania hace un llamado a la comunidad para realizar un uso racional y responsable del agua, especialmente durante esta temporada de sequía. Acciones como evitar el desperdicio, reutilizar el agua cuando sea posible y reportar conexiones ilegales contribuyen a garantizar el abastecimiento y la sostenibilidad del servicio para todos.

Continuamos trabajando de manera permanente para asegurar la prestación del servicio de acueducto.

Se adoptaron medidas especiales

Alcaldía de Riohacha refuerza la seguridad para el 2 de febrero y la temporada de carnavales

La Alcaldía Distrital de Riohacha adoptó un conjunto de medidas especiales de seguridad para garantizar el orden público durante las festividades populares que se efectúan entre el 1 al 17 de febrero.

Son ellas, la celebración del 2 de febrero, en honor a la Virgen de los Remedios, así como en los eventos de precarnavales y carnavales que se desarrollarán en la ciudad. Las decisiones fueron tomadas en un Consejo de seguridad realizado con las autoridades civiles y de la fuerza pública.

Como principal conclusión, se determinó el refuerzo del pie de fuerza en el Distrito con la llegada de 50 uniformados adicionales, que se suman a los 200 policías que actualmente operan en Riohacha. Este acompañamiento estará enfocado especialmente en los puntos de mayor afluencia de público durante las celebraciones religiosas y

culturales.

Para el 2 de febrero, la Policía Nacional implementará un dispositivo de seguridad con presencia estratégica en tres zonas clave. Un primer grupo de uniformados estará ubicado en la calle Ancha, como principal zona de acceso al centro histórico y al sector bancario.

Un segundo grupo tendrá presencia permanente dentro del área donde se desarrollará la celebración, específicamente en el Parque Padilla. El tercer componente realizará recorridos constantes en el perímetro y zonas aledañas, con el objetivo de garantizar vigilancia y reacción oportuna.

A este despliegue se suma el apoyo del Ejército Nacional, que dispondrá de sus hombres en distintos puntos del Distrito, fortaleciendo las labores de control y seguridad.

De manera paralela, se mantendrán activos los cuadrantes de Policía en

el resto de la ciudad para asegurar la vigilancia continua y prevenir situaciones que afecten la convivencia ciudadana.

En materia de movilidad, desde el 1 de febrero se implementarán medidas de seguridad vial, que incluyen cierres en las zonas de acceso compren-

didas entre la calle 7 y la calle Primera, con el fin de facilitar el desarrollo de las actividades programadas y garantizar la seguridad de los asistentes.

En cuanto a los servicios públicos, la Dirección de Servicios Públicos del Distrito se comprometió a garantizar la recolección

oportuna de residuos sólidos antes, durante y después de las actividades programadas, así como el correcto funcionamiento de las luminarias en las zonas de concentración de público y en los recorridos de las celebraciones, como parte de las acciones para mantener el orden, la seguridad y el bienestar de la comunidad.

Las acciones de seguridad también cobijan los eventos de precarnavales y los días centrales de Carnaval. Para estas fechas, la Policía Nacional, a través del Comando Distrital, desplegará nuevamente a los 200 uniformados, con el refuerzo de 35 nuevos integrantes, quienes en coordinación con la Secretaría de Gobierno del Distrito realizarán acompañamiento permanente a todos los eventos de las fiestas carnestoléndicas.

El acompañamiento de la fuerza pública se extenderá a sectores estratégicos como la vía circunvalar, la calle primera, la calle siete (Ancha) y los recorridos de carrozas y comparas, puntos que tradicionalmente concentran un alto flujo de personas.



Las acciones de seguridad también cobijan los eventos de precarnavales y los días centrales de Carnaval.

Una buena canción combina narración, descripción, poesía y melodía

El Festival Vallenato y la Inteligencia Artificial



Por Jorge Naín Ruiz Ditta

jorgenainruiz@gmail.com

Desde el 6 de enero del presente año se encuentran abiertas las inscripciones para la versión 59 del Festival de la Leyenda Vallenata y supongo que ya debe haber varias canciones inéditas inscritas.

Una inquietud que me surge es, ¿qué medidas ha tomado la organización y los jurados que se acostumbran a emplear para la precalificación que se hace como audición eliminatoria y previa a presentaciones en vivo?, especialmente en el concurso de canción inédita y en concreto con el riesgo de que una canción sea elaborada y producida con una herramienta de la inteligencia artificial y no como una inspiración y creación de la mente humana.

¿Cómo distinguir entre lo que hace una IA y lo que hace una persona humana?

Hoy por 10 dólares, es decir menos de 40 mil pesos te suscribes a una aplicación de IA que te elabora y te graba las maquetas de más de cien canciones en cualquier género, con solo darle los parámetros y algunas palabras que quieras se mencionen en la canción.

Dice una IA sobre esta tensión: "Por décadas, el vallenato ha sido mucho más que un género musical: ha sido crónica oral, memoria colectiva y territorio simbólico del Caribe colombiano. Nació de juglares que recorrían caminos polvorientos con acordeón al hombro, narrando noticias, amores, tragedias y alegrías. Hoy, ese mismo folclor enfrenta un interlocutor inesperado: la Inteligencia Artificial (IA).

La pregunta no es menor: ¿qué papel puede —o debe— jugar la IA en un género cuya esencia se fundamenta en la vivencia humana, la improvisación y la tradición oral?"



La IA puede hacer una rima perfecta y también puede hacer los cambios armónicos.



Desde el 6 de enero están abiertas las inscripciones para el Festival Vallenato.

La preocupación surge no por lo que haga la IA, sino por lo que haremos los seres humanos con ella, si ya hace mucho rato se han venido colando en los festivales vallenatos algunos compositores que han requerido de otros, un poco más avezados, para que les 'preparen', 'pulan', 'arreglen' y 'compongan' canciones con las que han terminado coronándose reyes vallenatos, lo cual es vox populi en nuestro medio. Una buena canción de aquellas que combinan narración, descripción, poesía y melodía, independientemente del género, no es otra cosa distinta a una buena recopilación de bonitas y secuencialmente bien escogidas palabras, con una rima agradable a la que se le adiciona una sucesión de notas que producen emociones.

Luego la pregunta que surge es ¿todo eso lo puede hacer una IA? Y la respuesta tajante es sí, eso y mucho más. La Inteligencia artificial puede ordenar las palabras de manera más adecuada y eficaz que un ser humano, puede hacer una rima perfecta y también puede hacer los cambios armónicos que agraden al oído de cualquier jurado o público.

Sé que muchos me van a decir que una canción vallenata o interpretar un acordeón en vallenato se hace solo con el alma y eso no lo tiene una IA, por eso nunca le podrá competir al ser humano, pero me pregunto nuevamente ¿cuántas de las canciones inscritas en el próximo festival vallenato fueron hechas con la ayuda de la inteligencia artificial, y eso repercutirá en su calificación?

Colofón: cuáles serían las razones que tuvo el Consejo Superior Universitario de la Universidad Popular del Cesar para hacer coincidir el proceso electoral de rector con las elecciones de los congresistas y también con las vacaciones estudiantiles. Algunos candidatos están felices porque otros no tendrán tiempo para que su plan de Gobierno y propuestas sean conocidas por la comunidad educativa. Pilas que en este país ya estamos cansados de los mismos con las mismas y pedimos un cambio a gritos.



La idea de crear la Uninorte surgió a finales de los años 50, en un contexto de crecimiento económico y empresarial en la región Caribe.

Felicitaciones a todos los egresados

Los 60 años de la Universidad del Norte



Por Hernán Baquero Bracho
h1baquero@hotmail.com

La Universidad del Norte está cumpliendo 60 años de creada. Universidad de las de mayor prestigio en Colombia en calidad académica que se encuentra en el top 10 de las mejores en el país y entre las 25 en América y con liderazgo empresarial en la Región Caribe.

Como egresado de Uninorte es para mí un orgullo, donde me gradué con notas de alumno distinguido, pertenecer como exalumno, hoy mi hijo José Alberto Baquero Daza está también de manera exitosa estudiando ingeniería en Uninorte.

Mis felicitaciones a todos los egresados en seis décadas, al actual rector Adolfo Meisel Roca, economista de los mejores en el país, su cuerpo académico y administrativo y su consejo directivo por los 60 años de la Universidad del Norte.

La idea de crear la Universidad del Norte surgió a finales de los años 50 en Barranquilla, en un contexto de crecimiento económico y empresarial en la región Caribe. Líderes locales y representantes de organizaciones como la Asociación Nacional de Industriales (Andi), la Fun-



Bajo la rectoría del filósofo y doctor Jesús Ferro Bayona, Uninorte vivió un proceso de modernización profunda.

dación Barranquilla (hoy Fundación Mario Santo Domingo) y el Instituto Colombiano de Administración (Incolda) trabajaron para hacer realidad un proyecto de educación superior de calidad.

Acta de constitución y nacimiento jurídico: el 24 de enero de 1966 se firmó el acta de constitución que estableció oficialmente la Fundación Universidad del Norte, con Karl C. Parrish Jr. como uno de sus principales promotores. Esta fecha marca el nacimiento legal

de la institución.

Inicio de actividades académicas: el 11 de julio de 1966 la Universidad del Norte inició sus labores con tan solo 58 estudiantes y 10 profesores. Los primeros programas ofrecidos fueron los ciclos básicos de Administración de Empresas e Ingeniería, bajo la rectoría de Julio Muvdi Abufefe.

Primeros avances académicos: a finales de la década de 1960 y principios de los 70, la universidad trabajó en la aprobación de sus programas. En

1970 se obtuvo la aprobación completa del programa de Administración de Empresas y se abrió uno de los primeros programas de Psicología en Colombia.

Traslado y expansión física: en 1973 comenzó una de las etapas más importantes de crecimiento: la construcción de la ciudadela universitaria en el kilómetro 5 de la vía a Puerto Colombia, gracias a donaciones de terrenos y apoyo económico de empresas locales. Esto permitió consolidar una sede propia y ampliar infraestructura.

Reconocimiento oficial y consolidación: ese mismo año la Universidad del Norte recibió reconocimiento formal por parte del Gobierno colombiano y el Ministerio de Educación Nacional, lo cual consolidó su estatus dentro del sistema educativo del país.

Décadas de crecimiento académico: durante los años 80 la universidad continuó diversificando sus programas, incluyendo nuevos pregrados y fortaleciendo la investigación. Fue pionera en introducir tecnologías emergentes, como la informática, para responder a las necesidades del desarrollo regional y nacional.

Rectoría y modernización: desde 1980 hasta 2018, bajo la rectoría del filósofo y doctor Jesús Ferro Bayona, Uninorte vivió un proceso de modernización profunda. Se expandieron programas de posgrado (maestrías y doctorados), se fortalecieron las capacidades académicas

y se impulsó la internacionalización.

Internacionalización: a partir de los 90, la universidad estableció diversas cátedras internacionales (Europa, Asia Pacífico, Fulbright y de las Américas) y acuerdos con más de 100 universidades en Europa, Norteamérica y Asia, fortaleciendo el intercambio académico y la cooperación global.

Infraestructura e innovación: en los años 1990 se inauguraron nuevas instalaciones, como el Instituto de Idiomas (1997) y la primera etapa del Hospital Universidad del Norte (1997), que no solo brindan servicios a la comunidad sino que también sirven como espacios de formación práctica avanzada.

Celebraciones y reconocimiento institucional: en 1998 la universidad celebró sus primeros 25 años de labores con actos conmemorativos que reunieron a líderes de distintas confesiones religiosas, resaltando su papel social. En sus 60 años, Uninorte ha continuado ampliando su oferta académica y reputación nacional e internacional.

60 años y proyección hacia el futuro: en 2026 la Universidad del Norte celebra seis décadas de existencia, destacando logros como la acreditación internacional de su Escuela de Negocios (Amba y BGA), lo que refleja su compromiso con la excelencia educativa, la innovación y el impacto en la sociedad colombiana y más allá.



Por Eloy Farfán

eloyfarfanbello1@hotmail.com

La biblia y el quijote han servido de inspiración y fuente de adaptación para muchos escritores e investigadores. Aunque la creatividad. La originalidad siempre ha existido, lo cual según Gueethe, “no consiste en decir cosas nuevas sino en decirlas como si nunca hubiesen sido dichas por otros”.

Parte del descubrimiento de los principios de la genética por Gregorio Mendel, se encuentran en el salmo 13: 95-62 “tus ojos vieron hasta mi embrión y en tu libro todas tus partes están escritas”.

Lográndose posteriormente la secuencia del genoma humano y otros principios como el ciclo de las lluvias en Job 36:26-28. La redondez de la tierra en Isaías 40:22. Mucho antes de que la ciencia explicara estos procesos.

Analistas afirman que William Faulkner, Mari-

Nada nuevo hay bajo el sol



Los dos autores olvidan una cualidad innata; que para todos somos campeones mundiales. Así como nuestro café es el mejor del mundo a pesar de producirse bajo las mismas condiciones”.

vaux, Stenthal, Flauvert... conocieron el estímulo de Cervantes para sus obras. Que el idiota de Fedor Dostoiwsky, no se entienda sin el antecedente del quijote. Con la evidencia “de un buen hombre que intenta hacer el bien, es incomprendido y ridiculizado de parte de quienes le rodean”.

Que Gabriel García Márquez releyó a estos autores e influyeron en ‘Cien años de soledad’.

Retomando lo pertinente al titular de este escrito, Germán Puyana

García en su obra ‘¿Cómo somos? los colombianos’. Hace reflexiones sobre nuestra idiosincrasia y cultura. Y afirma que somos ante todo recursivos... ya sea para construir o para destruir.

Y continuando con la transcripción inicial nos encontramos con la obra ‘Los colombianos somos así’, de la autoría de Eduardo Lora; posiblemente sin la intención de imitar, recurriendo a los datos disponibles, también se pregunta cómo somos los colombianos:

en qué creemos, qué cosas nos importan, lo que sabemos acerca de quiénes son nuestros amigos, las personas que hacen parte de nuestros círculos más cercanos. ¿Adaptación, imitación o coincidencia?; entre ‘¿Cómo somos? los colombianos’ y ‘Los colombianos somos así’.

El primero encuentra cualidades y defectos sobre la personalidad colectiva.... Y el modo de ser.... El segundo hace un análisis sobre cómo somos los colombianos.

Los dos autores olvidan una cualidad innata; que para todos somos campeones mundiales. Así como nuestro café es el mejor del mundo a pesar de producirse bajo las mismas condiciones climáticas y de trópico de países como Venezuela, Ecuador y Perú, con diferencia entre variedades como la Típica y el Canéfora.

En conclusión, los colombianos tenemos una idiosincrasia propia, que interactúa sobre nuestros valores, que para mitigar ese impacto; interactuamos con otros valores, dando lugar a la conservación de la variabilidad y la diversidad genética de nuestras comunidades.



Por Alcibiades Núñez

anuma60@gmail.com

Del 1 al 3 de febrero, el centro poblado de Caracolí, municipio de San Juan del Cesar, La Guajira, ubicado en las estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta, se viste de fiesta para rendir homenaje a su patrona, la Virgen de la Candelaria, una tradición que reúne fe, cultura y reencontro comunitario.

Caracolí es un territorio habitado por personas laboriosas que derivan su sustento principalmente de la agricultura y la ganadería. Entre sus principales cultivos se destacan la yuca, el plátano, el ñame, la malanga, el frijol, el guineo y los pastos. Además, muchos de sus habitantes practican la pesca artesanal en el río Ranchería y la cría de ganado bovino, caballar, mular, asnal y aves de corral.

Las festividades patronales son animadas por la agrupación musical de Fawell Solano, acom-

Caracolí celebra con fervor las fiestas patronales en honor a la Virgen de la Candelaria



pañada por una tradicional banda papayera, que pone a bailar a propios y visitantes. Como parte de la programación, jóvenes y adultos participan en encuentros deportivos, especialmente de microfútbol, fortaleciendo la integración comunitaria.

Un aporte especial lo realizan los pueblos indígenas wiwa y arhuaco, quienes enriquecen la celebración con la interpretación de gaitas y obras musicales en su idioma vernáculo, reafirmando la diversidad cultural y el respeto por las tradiciones

ancestrales.

Las fiestas también se convierten en un espacio de reencontro familiar, ya que muchos caracoliceños que residen en la región Caribe, en el interior del país y en el exterior regresan a su tierra para compartir con sus seres queridos.

La organización y liderazgo del evento están a cargo de Iván Mendoza Mindiola, líder comunitario que impulsa los procesos de celebración y la atención de problemáticas sociales del pueblo, con el apoyo de empresa-



Las festividades patronales de San Juan del Cesar son animadas por la agrupación musical de Fawell Solano, acompañada por una tradicional banda papayera, que pone a bailar a propios y visitantes”.

rios y familias de Caracolí que patrocinan las festividades. Entre ellos se destacan Emel Camargo, Máximo Luna, José Mindiola, Juan Ramón Millán, Balmiro Carrillo, Fredy y Enrique Vega Mindiola, Rita Mindiola, Antenor y Beto Durán, así como las familias Cortés Mindiola y Maestre Mindiola.

Los actos centrales se desarrollan en la plaza Ana Carmen Cortés y en la tarima Nicolás Elías “Colacho” Mendoza. El párroco del municipio de Distracción Erick Morris, quien es el encargado de presidir la misa solemne a las 10:00 de la mañana, seguida de la procesión de la Virgen de la Candelaria a las 4:00 de la tarde, uno de los momentos más emotivos de la celebración.

Como cierre de las festividades, los caracoliceños acuden al balneario “Aguas Frías”, donde, según la tradición, buscan purificarse y renovar el alma y el espíritu, reafirmando su identidad y el profundo sentido espiritual que caracteriza al pueblo de Caracolí.

Parece que las cabañuelas le marcaron a los guajiros los derroteros de las lluvias para el 2026. Es un método ancestral casi infalible que le ha servido a los agricultores para sembrar, a los compositores para su inspiración y a los observadores climáticos para mirar algunos comportamientos y cambios ambientales.

Después de las cabañuelas en esta región comienza el rigor del verano. Un enero con chubascos, garúas de baja densidad y unos

amaneceres cargados de temperaturas frescas. El verano llegó arrastrando los problemas ciclos de cada anualidad: falta de agua.

Pese a que la tierra aun no luce agrietada, con la famosa piel de cocodrilo, los jagüeyes, ya comienzan a bajar sus niveles y a los ganaderos se les acelera el ritmo cardiaco, porque se acaba el alimento para sus hatos y los precios del queso, la carne, la leche comienzan a dispararse. Es la misma película, que trae en su libreto

las promesas de soluciones de cajón, que nunca se cumplen.

Ayer los habitantes de Albania, se tomaron la sede de la empresa Aqualia, operadora del sistema de acueducto y alcan tarillado, un servicio frágil, que se come los presupuestos de los municipios con obras de acueductos, que se quedan a medias sin llevar agua a la comunidad.

No se trata de una emergencia nueva ni sorpresiva. La Guajira vive, desde hace décadas, una crisis estructural de agua po-

table que se agrava cada vez que el clima cumple su ciclo natural. El problema no es el verano; el problema es la incapacidad histórica del Estado —en todos sus niveles— para garantizar un servicio continuo, digno y sostenible.

Las cifras y los informes oficiales hablan de inversiones millonarias, de planes, de proyectos de acueductos rurales y de soluciones 'definitivas'. Sin embargo, en el territorio, la realidad es otra. Comunidades wayuú siguen caminando

kilómetros para conseguir agua de dudosa calidad. La gente sigue sin dormir para poder conectar las turbinas y ganar un poco de agua, pero pagando un servicio como si se prestara con eficiencia.

El verano apenas comienza y la agonía ya se siente. La única esperanza viable y que hasta hoy genera confianza, la tiene la empresa Esepgua, que tiene en ejecución 63 proyectos a lo largo de todo el Departamento. Pero, no es suficiente. Falta mucha más inver-

sión, para solucionar un viejo problema que ha causado miles de muertes, especialmente en la población infantil tanto indígena, como arijuana.

Rodear, apoyar y vigilar lo que hace Esepgua, es una buena alternativa que debemos confiar. Es lo que tenemos para poder acabar con el flagelo de la sequía, generada no solo por el verano, sino por la pésima distribución del líquido que tenemos disponible a la vista.

Política



Por Jesualdo Fernández

compucentro3606@gmail.com

Debe ser al servicio del bien común, no confundirla con clientelismo político dentro de las deterioradas costumbres que padece el pueblo colombiano quizás la más grave y protuberante es la del clientelismo político que consiste en la adquisición del poder político a base de canjes, de prebendas y puestos oficiales a cambio de votos.

Los candidatos van y vienen por todas las veredas y municipios del país conquistando voluntades a base de otorgar puestos públicos de modo que así se ha creado entre nosotros una espantosa burocracia (politiquería) que a veces se come todo el presupuesto de los organismos nacionales, departamentales y municipales sin que quede para

el avance y progreso para adelantar obras de la comunidad.

La rosca se ha montado de tal modo que es difícil acabar la porque el caudillo logra encaramar en el Gobierno los personajes que después vas a necesitar para que le otorguen decenas de puestos y corbatas, de modo que estos caciques tienen así sus votos cautivos y aseguran

persécute su elección.

La vida política (polis es Estado - Ciudad) en esta se debe buscar la virtud y al servicio del bien común. La voluntad del pueblo en sus necesidades está por encima de todo, debe ser un gobierno del pueblo y para el pueblo. La política son cambios en bien de la comunidad, necesidades insatisfechas

no de intereses particulares sino un interés general.

La política debe inclinarse más a lo social. La política es el arte de servir al Estado en la búsqueda de lo que es bueno y útil a la sociedad, buscando el bienestar social, la política debe ser el ejercicio de la ética sumado a la voluntad del bien común.

La mala hora de Colombia



Por Indalecio Dangond

idangond@hotmail.com

Colombia atraviesa una de las horas más oscuras de su historia reciente. En apenas unas semanas, el país pasó de la inquietud al vértigo institucional. Las decisiones adoptadas desde lo más alto del poder han encendido alarmas en todos los sectores productivos, sociales y diplomáticos.

Lo que antes se interpretaba como errores aislados hoy se revela como un patrón: decisiones improvisadas, señales contradictorias, choques innecesarios y un desorden institucional que recuerda los momentos más oscuros de nuestra historia democrática.

El país está pagando el precio de un Gobierno que confundió la administración pública con un laboratorio ideológico sin responsabilidad alguna sobre sus consecuencias.

El deterioro es visible en todos los frentes. Las decisiones oficiales se adoptan sin método, sin diagnóstico y sin medir impactos. La desconexión entre el Gobierno y la realidad económica es tan profunda que ya ni siquiera sorprende: se volvió rutina.

Mientras tanto, el aparato estatal vive una sacudida interna sin precedentes. Las entidades se reestructuran de la noche a la mañana y se reemplaza personal con décadas de experiencia por nóminas paralelas. Lo que debería ser la columna vertebral del Estado —su burocracia profesional— está siendo tratada como

una pieza desechable. Desde adentro, funcionarios de carrera describen un clima de miedo e improvisación. Desde afuera, el ciudadano solo ve un Estado cada vez más lento y más torpe.

Cada semana surge una nueva denuncia sobre irregularidades, contratos cuestionables, decisiones sin soporte o manejos poco claros. La respuesta de los órganos de control es siempre la misma: silencio, evasivas o responsabilidades diluidas. La sensación de impunidad es total.

La política exterior tampoco escapa al caos. Colombia pasó en tres años de ser un actor respetado a convertirse en un país que colecciona conflictos diplomáticos innecesarios. La diplomacia, que debería ser un ejercicio de prudencia, se ha convertido en una fá-

brica de incendios. Y los incendios, tarde o temprano, queman.

Frente a este panorama desolador, la oposición tampoco ofrece refugio. Los candidatos de la 'Gran Consulta' lejos de articular una visión común que ayude a ordenar la discusión pública y plantear rutas de salida con Abelardo de La Esquiella —líder indiscutible para ganar en primera vuelta—, ha quedado atrapada en cálculos individuales, rivalidades internas y una desconexión evidente con el sentimiento ciudadano.

Los fragmentos que la componen parecen más interesados en preservar sus microfeudos que en construir una alternativa coherente. Si esos candidatos continúan en este rumbo, terminarán sumando al 30% de Cepeda lo que pudo haber sido un voto de cambio con Abelardo.

Colombia necesita

decisiones que unan y una dirigencia que actúe con responsabilidad. No se trata solo de evitar un daño mayor; se trata de impedir que la mala hora se convierta en un tiempo permanente. Este es el momento de frenar la improvisación, el abuso de poder, la corrupción y reconstruir la confianza. De lo contrario, lo que hoy es una alerta po-

dría convertirse en una crisis de enormes proporciones.

La mala hora no es un fenómeno pasajero: es una advertencia. Si nadie decide asumir la responsabilidad del rumbo del país, esta mala hora puede transformarse en un periodo oscuro del que tardaremos décadas en levantarnos. El reloj corre.



DIARIO DEL NORTE

Dirección General
Demis Pacheco de Fernández
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General
Demis Pacheco de Fernández

Directora de Noticias
Betty Martínez Fajardo

Equipo de Periodistas, Corrección, Diseño y Diagramación
Equipo de Gámez Editores

Ventas y Mercadeo
Meivys Mendoza
gbarranquilla@diariodelnorte.net
Celular: 321 541 81 40

Gerencia Comercial - Regional
direccioncomercial@gamezeditores.com
Celular: 320 542 04 46

Gerente Comercial La Guajira
gerenciariohacha@diariodelnorte.net
Celular: 320 542 04 54

Envíe sus columnas y opiniones al correo
columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios:
info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1
Esquina
Tel. 730 40 09

www.diariodelnorte.net
Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:
Sistema Cardenal





En inscripción de cédulas por cambio de residencia

La Jagua del Pilar presenta aumento en el número de inscritos para el próximo proceso electoral



De acuerdo a la MOE, el 27,4% de los municipios Citrep están en algún nivel de alerta.

Desde el inicio del calendario electoral, el 8 de marzo de 2025, y con cierre del mismo para las elecciones al Congreso de la República, el pasado 8 de enero de 2026, la MOE ha seguido el avance del proceso de inscripción de cédulas por cambio de residencia.

Para esta elección un total de 2.077.278 personas realizaron la inscripción de su documento en un nuevo puesto de votación, lo que equivale a una tasa nacional de 38,85 inscripciones por cada mil habitantes, cifra que representa una disminución del 27,57% frente al mismo proceso en el año 2022.

Sin embargo, es de destacar que de acuerdo con el acceso otorgado el 29 de septiembre de 2025 por la Rnec, no es posible consultar cuántas personas han inscrito sus cédulas en las sedes consulares de Colombia en el Exte-

rior.

Esta información solo ha sido obtenida por medio del envío de información en base de datos hechos por la Dirección de Censo Electoral de la Rnec.

A nivel departamental, cuatro territorios presentan tasas de inscripción significativamente superiores al promedio nacional, superando la tasa nacional por 2 veces o más, a saber, Guaviare (153,80 inscritos por cada mil habitantes), Norte de Santander (148,91), Guainía (75,96) y Vaupés (72,25).

En el ámbito municipal, se destacan los siguientes casos por presentar altas tasas de inscritos por cada mil habitantes: Nuevo Belén de Bajirá (Chocó), con una tasa de 341,93; Puerto Gaitán (Meta), con 326,52; Chalán (Sucre), con 281,50; Yavaraté (Vaupés), con 278,66; Cúcuta (Norte de

Santander), con 226,90; Pana Pana (Guainía), con 219,49; Calamar (Guaviare), con 217,64; Carmen del Darién (Chocó), con 209,85; La Jagua del Pilar (La Guajira), con 208,26; San Miguel (Putumayo), con 193,45; La Guadalupe (Guainía), con 177,51; y El Retorno (Guaviare), con 167,94.

Todos estos municipios superan en más de cuatro veces la tasa nacional de inscripción.

Finalmente, al cierre del proceso para la elección de Congreso de la República, se identificaron 103 municipios con comportamientos atípicos por alta inscripción de cédulas, por lo que se recomienda una revisión detallada por parte de las autoridades competentes.

Sin embargo en la tabla a continuación se presentan los 42 municipios que superan en más de dos

desviaciones estándar la tasa de inscripción.

Inscripción de cédulas en Circunscripciones Transitorias Especiales de Paz - Citrep

Es necesario destacar que de los 103 municipios que presentan atipicidades con la inscripción de cédulas por cambio de residencia se identifican 46 municipios que son parte de las Circunscripciones Transitorias Especiales de Paz - Citrep.

Es decir que el 27,4% de los municipios Citrep están en algún nivel de alerta. En total para los territorios Citrep se presentaron 156.151 inscripciones.

Este registro indica que para este proceso electoral hubo un 18,22% menos de inscripciones frente a las 190.932 registradas hace cuatro años.

Respecto de los 144 puestos de votación ubi-

cados en zonas Citrep, se identificó la necesidad de atención por parte de las autoridades competentes en 26 de ellos, al registrar tasas de inscripción que superan en cuatro desviaciones estándar el promedio nacional, el cual se ubica en 7,18.

Recomendaciones

La MOE recomienda a la Rnec convocar una mesa técnica interinstitucional que permita evaluar el comportamiento, funcionamiento y trazabilidad del aplicativo de inscripción de cédulas utilizado por los colombianos residentes en el exterior.

Asimismo, se recomienda a la RNEC analizar la implementación de un aplicativo o página web de consulta pública que permita realizar seguimiento al proceso de inscripción de cédulas de colombianos en el exterior por parte de los organismos de control y de observación electoral.

En relación con las elecciones en las Citrep, la MOE recomienda al CNE realizar un seguimiento especial y preventivo al proceso de inscripción de cédulas en los puestos de votación que han sido advertidos por la MOE, así como en aquellos identificados por otros organismos de control. Este seguimiento resulta particularmente relevante ante el riesgo de traslado irregular de personas desde cabeceras municipales hacia zonas rurales, lo cual podría afectar la integridad del censo electoral y el carácter territorial de estas circunscripciones.

DESTACADO

Un total de 2.077.278 personas realizaron la inscripción de su documento en un nuevo puesto de votación, lo que equivale a una tasa nacional de 38,85 por cada mil habitantes.



La MOE recomienda al CNE realizar un seguimiento al proceso de inscripción de cédulas.

Evalúan las condiciones de los reservorios

Corpoguajira brinda asistencia técnica para recuperar infraestructura y llevar agua potable a la Alta Guajira

Con el objetivo de mejorar el acceso al agua potable en las comunidades de la Alta Guajira, la Corporación Autónoma Regional de La Guajira, Corpoguajira, brinda asistencia técnica a la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo (Ungrd) y el Servicio Geológico Colombiano.

Se busca la rehabilitación de la infraestructura hídrica existente para garantizar un suministro más adecuado del recurso vital en esta región del país.

Durante un recorrido por la zona, funcionarios de estas entidades evalúan las condiciones de los reservorios de agua superficial presentes en las comunidades de Patoma-

na y Puerto Virgen.

Estas estructuras son fundamentales, ya que permiten también captar y almacenar el agua de escorrentía durante la temporada de lluvias, contribuyendo así a mitigar la escasez hídrica que enfrentan las comunidades indígenas.

Por su parte, el Servicio Geológico Colombiano llevará a cabo investigaciones dirigidas hacia la fabricación de filtros de agua. Estos filtros están diseñados para remover minerales y otras impurezas que podrían tener un impacto negativo en la salud de los habitantes de la Alta Guajira.

Recientemente, el di-

rector general de Corpoguajira, Samuel Lanao Robles, se reunió con la viceministra de Agua y Saneamiento Básico, Ruth Quevedo, con quien analizaron estrategias y proyectos para el fortalecimiento de una red de monitoreo de la calidad del agua (conductividad), la recarga artificial de acuíferos y el desarrollo de un proyecto para potenciar la sostenibilidad de infraestructuras en La Guajira.

En este encuentro también estuvo el director del Servicio Geológico Colombiano, Julio Fierro Morales, y funcionarios de la Ungrd, con quienes se acordó el recorrido que se hace por la Alta Guajira.



Se busca la rehabilitación de la infraestructura hídrica para garantizar el suministro del vital recurso.

En apoyo a las expresiones culturales

La Administración Distrital de Riohacha declaró el dos de febrero como día cívico no laboral



Señala el Decreto que durante ese día no habrá atención al público en las entidades del orden distrital.

A través del Decreto 017 del 28 de enero del 2026, la Administración Distrital de Riohacha, declaró como día cívico no laboral el 2 de febrero.

En los considerandos del decreto se indica, que en el Distrito de Riohacha, tradicionalmente en el mes de febrero, se celebra las festividades en honor a la Virgen de los Remedios, 'la Vieja Mello', manifestación de profundo arraigo religioso, cultural y popular.

Que es deber de la Administración Distrital estimular y apoyar las ex-

presiones culturales que coadyuve al desarrollo del territorio Distrital.

Además, que esas festividades fueron institucionalizadas por el honorable Concejo municipal, mediante acuerdo número 002 del 2 de 1994.

Igualmente, que en las festividades de carácter religioso, cultural y popular, participa la ciudadanía riohachera en general y se reciben visitantes del resto del país.

Por lo tanto, se declara el 2 de febrero de 2026, día cívico no laboral, durante el cual no habrá

atención al público en las entidades del orden Distrital.

Se precisa, que se entiende suspendido los términos en las actuaciones administrativas durante el día antes mencionado.

En ese mismo sentido, se precisa que los empleados que hagan parte de las dependencias que presten servicios públicos esenciales, como Secretaría de Salud, de Gobierno y Seguridad y Convivencia Ciudadana y Gestión del Riesgo, deben tener disponibilidad para cualquier eventualidad que pueda llegarse a presentar en el territorio Distrital.

El Decreto lleva la firma de Jaime Orlando Cruz Moreno, alcalde Distrital de Riohacha, a través de la Resolución 0081 del 27/01/2026.

Por una atención integral y de calidad

Realizan mesa de trabajo por la primera infancia en Villanueva

Con el firme compromiso de fortalecer la educación desde los primeros años de vida, la Administración municipal, en articulación con la Secretaría de Educación Departamental, llevó a cabo una importante mesa de trabajo por la primera infancia, orientada a garantizar una atención integral y de calidad para los niños y niñas del municipio.

Durante este espacio de diálogo y concertación participaron los líderes de Educación Inicial y de Inspección y Vigilancia, quienes abordaron los lineamientos, estrategias y acciones necesarias para dar inicio al tránsito progresivo de niños y niñas entre los 3

DESTACADO
Explican desde la Alcaldía que el proceso busca asegurar una transición organizada, segura y acorde a las necesidades pedagógicas y emocionales de la primera infancia.

y 5 años al sector educativo oficial.

Este proceso busca asegurar una transición organizada, segura y acorde a



La Administración continuará impulsando acciones que promuevan una educación inclusiva y de calidad.

las necesidades pedagógicas y emocionales de la primera infancia.

En la mesa de trabajo

se resaltó la importancia de articular esfuerzos interinstitucionales que permitan garantizar el ac-

ceso oportuno a la educación, el cumplimiento de la normatividad vigente y el fortalecimiento de los procesos educativos desde la etapa inicial, reconociendo a la primera infancia como una prioridad fundamental para el desarrollo integral y el futuro de la comunidad.

La Administración municipal reafirma su compromiso de continuar impulsando acciones que promuevan una educación inclusiva, oportuna y de calidad, sentando bases sólidas para el aprendizaje y el bienestar de los niños y niñas, y avanzando en la construcción de un municipio con mayores oportunidades desde la infancia.



En el coliseo San José del municipio de Uribia

Gran Asamblea reunirá a 5.000 autoridades indígenas del pueblo wayuú el próximo 18 de febrero

Cerca de 5.000 autoridades indígenas del pueblo wayuú del departamento de La Guajira se reunirán el próximo 18 de febrero en el coliseo San José del municipio de Uribia, en la Gran Asamblea de Autoridades que organiza la Mesa de Diálogo y Concertación con el propósito de analizar y concertar soluciones frente a las principales problemáticas que afectan al pueblo wayuú.

Durante la jornada, las autoridades tradicionales y ancestrales abordarán temas prioritarios como acceso al agua, alimentación y nutrición, Sistema



Las deliberaciones se fundamentan en el marco normativo de la Resolución 1960 de 2011.

Albania, Dibulla, Fonseca, Distracción, Hatonuevo y Barrancas.

El encuentro tendrá una duración de un día y permitirá priorizar las problemáticas que afectan al pueblo wayuú, en cumplimiento de la Sentencia T-302 de 2017 de la Corte Constitucional. Asimismo, se presentarán informes de seguimiento al Estado de Cosas Inconstitucional y los resultados de los diagnósticos participativos realizados en los espacios territoriales.

La Gran Asamblea es organizada por la Mesa de Diálogo y Concertación para el pueblo wayuú, con el apoyo del Ministerio del Interior, a través de la Dirección de Asuntos Indígenas, Rom y Minorías, y la Asociación de Autoridades Tradicionales Indígenas Wayuú Palaima.

Las conclusiones de este espacio de diálogo y concertación servirán como carta de navegación para lo que se viene en los próximos años para el pueblo wayuú y serán validadas en mandato como un proceso ancestral y autónomo de reconocimiento, legitimación y cumplimiento de las normas propias.

DESTACADO La asamblea estará orientada a identificar necesidades, construir diagnósticos participativos y definir rutas de acción frente a las problemáticas estructurales de las comunidades.

Indígena de Salud Propio e Intercultural (Sispi), Sistema Educativo Indígena propio (Seip), tierra y territorio, entre otros aspectos fundamentales para la pervivencia del pueblo wayuú.

La asamblea estará orientada a identificar necesidades, construir diagnósticos participativos y definir rutas de acción frente a las problemáticas estructurales que enfren-

tan las comunidades en sus territorios.

Este espacio de diálogo y concertación busca, además, prevenir la vulneración de derechos fundamentales, fortalecer la unidad organizativa y avanzar en la garantía de los intereses colectivos del pueblo wayuú.

Las deliberaciones se fundamentan en el marco normativo de la Resolución 1960 de 2011, que

crea la Mesa de Diálogo y Concertación para el pueblo wayuú; en la Constitución Política de Colombia, que reconoce y protege la diversidad étnica y cultural; y en el Convenio 169 de la OIT (Ley 21 de 1991), que garantiza los derechos de los pueblos indígenas.

A la asamblea asistirán autoridades de los municipios de Uribia, Manauare, Maicao, Riohacha,

Luego de marchar en Riohacha

MinEducación dijo que el programa de Medicina en Uniguajira debe estar al alcance del pueblo trabajador

El ministro de Educación Nacional, Daniel Rojas estuvo presente en Riohacha durante la marcha realizada como apoyo al salario mínimo vital en Colombia, y que en La Guajira fue liderada por la Asociación de Trabajadores de la Educación -Aso-degua-, y demás organizaciones sindicales.

El alto funcionario, luego de marchar por diferentes sectores de la capital guajira, subió a la tarima ubicada en la Plaza Almirante Padilla, lugar donde se cerraba la jornada, y allí, con micrófono en mano defendió la educación pública junto a otras políticas del Gobierno de Gustavo Petro.

Daniel Rojas se refirió al histórico hecho de que la Universidad de La Guajira abre sus puertas al programa de Medicina. En este sentido, se dirigió al rector de la Alma Máter diciéndole que esta facultad debe ser para el pueblo trabajador, para los

wayuú, advirtiéndole que el MinEducación estará vigilante que allí estudien los hijos de los obreros, madres comunitarias, mujeres cabeza de familia, y la clase menos favorecida.

En su intervención ante los maestros guajiros, Rojas destacó la formalización laboral de las manipuladoras de alimentos

que prestan sus servicios para el Plan de Alimentación Escolar, además de que todos los niños de las I.E. del Departamento, tendrán "un plato de comida y ninguno debe faltar", gracias a los recursos que gira el Gobierno nacional para tal fin; también habló sobre el aumento en un 98% de

los recursos del Sistema General de Participación -SGP-, en La Guajira, que pasó de 700 mil millones a 1.3 billones de pesos, lo que hará posible ejecutar las políticas al interior de los colegios como atención a la primera infancia, formación integral a los estudiantes a nivel de artes, deportes y otras.

Anuncios para el sector educativo

En una rueda de prensa realizada en las instalaciones de la I.E. Denzil Escolar en la Comuna 10 de Riohacha, el ministro Daniel Rojas anunció que este megacolegio será elevado al nivel de Normal Superior, para lo cual, ya están garantizadas las viabilidades técnicas, financieras, jurídicas y administrativas, pero que además su infraestructura será mejorada y que él mismo estará comprometiendo a la ministra de las TICs, quien llegará a Riohacha este fin de semana, para do-

tar con tecnología a dicha institución.

Otro anuncio importante es que el Infotep, con sede en San Juan del Cesar, sur de La Guajira, pasará de ser institución técnica y tecnológica a ser una universidad pública, significando esto mayores recursos del orden nacional, mayor capacidad de extensión e investigación.

El Ministerio sugiere que se concerte con la comunidad, especialmente de Uribia las carreras a ofertar en la nueva universidad pública de este Departamento de acuerdo a los requerimientos de la nueva situación de La Guajira que empieza a disminuir la explotación de recursos mineros.

El ministro de Educación estuvo acompañado por la viceministra de Preescolar, Básica y Media, Maritza Molina, el rector de la I.E. Denzil Escolar, ubicado en el barrio Dividivi de Riohacha, y miembros de la junta directiva de Asodegua.



El ministro anunció que el Infotep pasará de institución técnica y tecnológica a ser una universidad pública.

Serán liberadas en su hábitat natural

Corpoguajira y Policía decomisan 90 aves que estaban en cautiverio en una vivienda de Riohacha

Corpoguajira y la Policía Ambiental llevaron a cabo el decomiso de 90 especies de aves que una persona mantenía en cautiverio en una vivienda ubicada en el Distrito de Riohacha.

Dentro de las especies incautadas se encuentran reyes guajiros, sinsontes, saltadores, semilleros, rositas, mochuelos, toches, canarios, tocuyos, reinitas, turpiales, entre otros.

Este operativo se realiza como parte de los esfuerzos para combatir el tráfico ilegal de fauna silvestre, una problemática que afecta la biodiversidad de la región.

Las aves incautadas se encuentran en poder de Corpoguajira, donde los especialistas procederán a su valoración y posteriormente serán liberadas en su hábitat natural.

La Corporación recuerda la importancia de preservar las especies nativas, que son fundamentales para el equilibrio de los



Los especialistas de Corpoguajira procederán a la valoración de las aves y posteriormente serán liberadas.

ecosistemas locales y recuerda que las aves, al igual que otros animales silvestres, deben vivir libres en su entorno natural y no ser mantenidas como mascotas en los hogares.

La captura y tenencia de estas especies representa un daño para su bienestar, e impacta a la

disminución de la biodiversidad, además es un delito penalizado por las autoridades.

Corpoguajira hace un llamado a la comunidad para que valore y respete la fauna silvestre, promoviendo su conservación y protección en su estado natural.

Para conocer el estado del proyecto

Concejo municipal de Villanueva realiza visita técnica al nuevo Hospital Santo Tomás

En el marco de su función de control político, el Concejo municipal de Villanueva realizó una visita técnica a la obra del nuevo Hospital Santo Tomás, con el objetivo de conocer de primera mano el estado real del proyecto, sus avances y las condiciones en las que se viene desarrollando esta importante infraestructura para la salud del municipio.

El concejal Carlos Lenin Velásquez, junto al también cabildante Andrés Murgas, lideró el recorrido por las instalaciones

del hospital, donde fueron acompañados por el gerente del proyecto y el equipo de interventoría, quienes ofrecieron una explicación detallada sobre el proceso constructivo y el progreso alcanzado hasta el momento.

“Desde el Concejo Municipal de Villanueva, La Guajira, hemos venido ejerciendo con responsabilidad nuestra función de control político, y por eso tomamos la iniciativa de realizar esta visita técnica. Para nosotros era fundamental conocer de prime-

ra mano el estado real del proyecto, los avances y las condiciones en las que se viene desarrollando esta obra tan importante para nuestro municipio”, expresó el concejal Velásquez.

Durante el recorrido, los concejales inspeccionaron las diferentes áreas del hospital, constatando avances significativos en varias zonas y verificando los trabajos que actualmente se encuentran en ejecución.

“Pudimos realizar un recorrido completo por todas las instalaciones, don-

de el gerente del proyecto y la interventoría nos explicaron detalladamente cada fase de la construcción. Pudimos constatar que la obra avanza y que existe un compromiso real por parte de los responsables en sacar adelante este proyecto”, afirmó el concejal.

En cuanto a la proyección de entrega, Carlos Lenin Velásquez informó que, de acuerdo con la información suministrada por los responsables de la obra, la fecha estimada de culminación sería a mediados del mes de julio del presente año.

“Desde el Concejo Mu-

nicipal vamos a seguir atentos y vigilantes para que estos plazos se cumplan y para que el hospital sea entregado en óptimas condiciones al servicio de la comunidad”, señaló.

El concejal destacó además la importancia que representa esta obra para el municipio, subrayando que no se trata únicamente de una infraestructura física, sino de un avance significativo en la calidad de vida de los villanueveros.

“Este hospital representa dignidad, mejor atención médica, bienestar y tranquilidad para nuestras familias. Es una obra que responde a una necesidad histórica de Villanueva y que impactará de manera directa nuestro sistema de salud”, puntualizó.

Finalmente, Carlos Lenin Velásquez reiteró su compromiso y el del Concejo municipal de continuar trabajando por el bienestar de la comunidad.

“Vamos a seguir acompañando y haciendo seguimiento a los proyectos que realmente benefician a nuestra gente. Ejerceremos un control político responsable, siempre pensando en el bienestar colectivo y en el desarrollo de Villanueva. Este hospital es una muestra de que, cuando se trabaja con voluntad y compromiso, se logran resultados que transforman vidas”, concluyó.



La culminación de la obra sería a mediados del mes de julio del presente año.

DESTACADO Los concejales inspeccionaron las diferentes áreas del hospital, constatando avances significativos en varias zonas y verificando los trabajos que se encuentran en ejecución.

Un instante histórico

Diego Daza cumplió el sueño de una seguidora de Corozal

La más reciente presentación de Diego Daza en territorio sucreño no solo reafirmó su poder de convocatoria, sino que dejó una escena que hoy recorre todo el ecosistema digital vallenato. Un instante espontáneo, cargado de emoción y humanidad, terminó convirtiéndose en uno de los episodios más comentados.

Durante su concierto en Corozal, Diego Daza sorprendió a miles de asistentes al invitar al escenario a Hortencia Martínez, una seguidora que en días previos se había vuelto tendencia por interpretar con sentimiento varias de sus canciones en compañía de Rolando Ochoa.

Sus videos, difundidos masivamente en redes

sociales, mostraban a una mujer que cantaba con entrega absoluta, dejando ver una admiración sincera por el artista.

Ese contenido llegó a los ojos de Daza, quien decidió transformar la viralidad en un acto de cercanía real. Al verla entre el público, la llamó a la tarima y le abrió un espacio que jamás imaginó vivir.

La reacción del público fue inmediata: aplausos, gritos y celulares en alto para registrar el momento. Hortencia, visiblemente conmovida, subió al escenario entre lágrimas, risas nerviosas y una energía que contagió a todos los presentes.

Lo que parecía un gesto simbólico se convirtió en un instante histórico

cuando ambos interpretaron juntos 'Del Rey es la Reina', el tema preferido de la fan.

Hortencia asumió el micrófono con seguridad, mientras Diego Daza la acompañaba con respeto y complicidad, permitiéndole brillar como si fuera parte de su agrupación.

La multitud respondió con una ovación que retumbó en todo el coliseo, sellando un momento que mezcló admiración, gratitud y el poder emocional del vallenato.

Con este gesto, Diego Daza reafirma su conexión con su público y demuestra que, más allá de los escenarios, su música sigue siendo un puente directo hacia el corazón de la gente.



Diego Daza demuestra que su música sigue siendo un puente directo hacia el corazón de la gente.

El fin de una era

Carlos Bloom renuncia a la organización de Elder Dayán

El mundo del vallenato se sacude tras confirmarse la renuncia de Carlos Bloom como mánager de Elder Dayán Díaz.

Luego de dos años de una alianza que prometía llevar la carrera del hijo de Diomedes Díaz a niveles internacionales, el experimentado representante decidió dar un paso al costado, dejando un vacío en la dirección administrativa que compartía con 'Rafa' Daza.

La salida de Bloom no resulta sorpresiva para los seguidores del género.



Desde finales de 2025, la relación entre el cantante y sus mánagers enfrentó momentos de alta tensión.

Desde finales de 2025, la relación entre el cantante y sus mánagers enfrentó momentos de alta tensión.

El episodio más crítico ocurrió durante una presentación en vivo, donde Elder Dayán lanzó un reclamo público. "Carlos Bloom, vamos a movernos, o si no me salgo yo", manifestó el artista ante la baja frecuencia de conciertos en su agenda.

Bloom, reconocido por haber catapultado la carrera de Silvestre Dangond durante más de 15

años, llegó al proyecto el 21 de diciembre de 2023. Aunque su incorporación fue vista como el 'fichaje del año' en la industria, las diferencias en el ritmo de trabajo y la visión estratégica impidieron que el equipo se consolidara a largo plazo.

Se espera que en las próximas horas, tras su llegada a Valledupar para ensayos generales, Elder Dayán haga oficial el cambio de mando.

Esta ruptura marca el cierre de una etapa clave y deja abierta la incógnita sobre quién asumirá el reto de manejar al artista vallenato con mayor proyección del momento.

Presentan la 13ª edición del Premio de Periodismo Ernesto McCausland a la Mejor Crónica del Carnaval



La convocatoria está abierta a crónicas difundidas en medios locales, regionales, nacionales e internacionales.

Carnaval de Barranquilla y Triple A presentaron la decimotercera edición del Premio a la Mejor Crónica de Carnaval Ernesto McCausland Sojo, un reconocimiento que honra la memoria de este destacado periodista y cronista

barranquillero, y exalta el papel del periodismo en la preservación y difusión del Carnaval de Barranquilla.

En esta edición, el Premio cuenta con Triple A como gran aliado, sumándose al compromiso de fortalecer el periodismo

cultural y la salvaguarda de las tradiciones que hacen del Carnaval una manifestación Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad.

Podrán participar trabajos periodísticos publicados entre el 1 de octubre de 2025 y el 20 de febrero de 2026, fecha límite de cierre de publicaciones, en el marco del Carnaval 2026. La convocatoria está abierta a crónicas difundidas en medios locales, regionales, nacionales e internacionales, que aborden y destaquen la riqueza cultural de la Fiesta y la crónica como género periodístico en diferentes formatos.

Para la edición 2026, tiene tres ejes temáticos: Patrimonio, Sostenibilidad y Mujer y equidad de género.



Grado de médica de Karla Patricia Palacio Ramírez

Acompañada de su señora madre Liliana Ramírez, la joven Karla Patricia Palacio Ramírez recibió grado de médica, título otorgado por intermedio de La Universidad del Sinú en Cartagena. Recibe felicitaciones de sus familiares, quienes le desean muchos éxitos en esta nueva etapa de su vida.

Se movilizaba por la Troncal del Caribe

Capturan a una persona por el delito de fuga de preso en la vía Riohacha – Paraguachón

Gracias a los controles exhaustivos adelantados por la Seccional de Tránsito y Transporte (Setra) del Departamento de Policía La Guajira, se logró la captura de una persona por el delito de fuga de presos, cuando este se movilizaba en un vehículo por la vía Riohacha – Paraguachón.

Durante las actividades de control vial, las unidades de tránsito requirieron a un ciudadano que se movilizaba como conductor de un vehículo tipo volqueta. Al verificar

su situación judicial, se estableció que el individuo incumplía una medida de detención domiciliaria, la cual había sido impuesta por el Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de San Juan del Cesar.

Ante esta situación, se procedió a materializar la captura por el delito de fuga de presos, dejando al ciudadano a disposición de la Fiscalía General de la Nación, para que responda por el hecho punible antes mencionado.

El coronel Salomón Bello, comandante del De-



El ciudadano se movilizaba como conductor de un vehículo tipo volqueta cuando fue apresado.

partamento de Policía Guajira, señaló que “estos resultados reflejan la efectividad de los controles permanentes que se realizan en los principales corredores viales del Departamento. Nuestro objetivo es garantizar el cumplimiento de las decisiones judiciales y fortalecer la seguridad ciudadana. Invitamos a la comunidad a respetar las medidas impuestas por las autoridades y a colaborar con información que permita prevenir hechos delictivos”.

El vehículo fue recuperado

Autoridades detienen en la vía Paradero – Maicao a un sujeto que conducía una motocicleta robada



Al consultar los guarismos de identificación de la moto, se evidenció un requerimiento vigente por hurto.

En el marco de las estrategias de seguridad orientadas a contrarrestar los delitos que afectan el patrimonio económico, la Policía Nacional logró la captura de un ciudadano por el delito de receptación y la recuperación de una motocicleta.

Durante actividades de registro y control, los uniformados interceptaron a un ciudadano que se movilizaba en una motocicleta, a la cual se le realizó la verificación de antecedentes a través del sistema PDA. Al consultar

los guarismos de identificación del vehículo, se evidenció un requerimiento vigente por el delito de hurto.

Ante este resultado, el ciudadano fue capturado por el delito de receptación y dejado a disposición de la Fiscalía General de la Nación, mientras que la motocicleta fue recuperada y puesta a disposición de la autoridad competente para su posterior restitución.

El coronel Salomón Bello, comandante del Departamento de Policía Guajira, manifestó que

“estos resultados hacen parte del trabajo permanente que viene adelantando la Policía Nacional para combatir el hurto y otros delitos que afectan el patrimonio de los ciudadanos. Invitamos a la comunidad a verificar la procedencia de los vehículos antes de adquirirlos y a denunciar cualquier hecho delictivo, ya que la información oportuna es clave para seguir garantizando la seguridad y la convivencia en el Departamento”.

La Policía Nacional reafirma su compromiso con la seguridad ciudadana y continuará desarrollando acciones preventivas y operativas para fortalecer la tranquilidad de los habitantes de La Guajira.

En desarrollo del programa ‘Abre tus ojos’ y la Estrategia E-País, el Grupo de Protección a la Infancia y Adolescencia con el apoyo del Grupo de Protección Turismo y el Grupo de Carabineros y Policía Ambiental, en articulación con Migración Colombia, realizaron jornada de prevención y sensibilización sobre la violencia intrafamiliar en la Terminal de Transportes de Riohacha, dirigida a usuarios, comerciantes y transeúntes.

Durante la actividad, se brindaron recomendaciones para la identificación de señales de violencia intrafamiliar, la importancia de la denuncia oportuna y la socialización de las rutas de atención institucional, haciendo especial énfasis en la protección de los niños, niñas y adolescentes (NNA). Así mismo, se promovieron mensajes de convivencia pacífica, respeto al núcleo familiar y creación de entornos seguros.

De manera comple-

A usuarios, comerciantes y transeúntes

Realizan jornada de prevención y sensibilización contra la violencia intrafamiliar en Riohacha

mentaria, se realizó registro a personas y verificación de antecedentes, y se orientó a las empresas de transporte público sobre la verificación del documento de identidad de los usuarios y, en los casos en que viajen con niños, niñas y adolescentes, la comprobación del parentesco o la autorización correspondiente, como medida preventiva para evitar vulneraciones de derechos.

El coronel Salomón Bello, comandante del Departamento de Policía Guajira, manifestó que “la protección de nuestros niños, niñas y adolescentes es una prioridad institucional. A través de estas jornadas preventivas buscamos sensibilizar a la comunidad sobre la im-

portancia de identificar y denunciar oportunamente cualquier hecho de violencia intrafamiliar. Desde la Policía Nacional continuaremos trabajando de manera articulada para garantizar entornos seguros y el respeto por los derechos de la niñez en todo el Departamento”.

Finalmente, se socializaron las líneas de atención y denuncia:

123 Policía Nacional.

141 Icbf.

122 Fiscalía General de la Nación.

La Policía Nacional reafirma su compromiso con la prevención de la violencia intrafamiliar y la protección integral de la infancia y la adolescencia en el departamento de La Guajira.



En la jornada, se brindaron recomendaciones para la identificación de señales de violencia intrafamiliar.

Se desplazaba en una motocicleta

Autoridades investigan el homicidio de un joven extranjero en el barrio Luis Eduardo Cuellar de Riohacha

Miembros del Cuerpo Técnico de Investigación (CTI) se encuentran a cargo de las investigaciones por el homicidio de un joven extranjero, que fue asesinado de seis impactos de bala cuando se desplazaba en una motocicleta por el barrio Luis Eduardo Cuéllar, en el Distrito de

Riohacha. La víctima de este atentado sicarial fue identificada como Jesús Alberto Leal Molero, de 20 años de edad, natural del municipio Ciudad Ojeda, estado Zulia, Venezuela, quien tras el ataque a bala fue auxiliado y trasladado hasta la clínica Cedes,



Jesús Alberto Leal Molero, fallecido.

donde los galenos de turno confirmaron su fallecimiento. Los hechos se registraron hacia las 8:00 de la noche del miércoles 28 de enero, en la calle 24 con carrera 8 del barrio Luis Eduardo Cuéllar, donde, según la versión de testigos, sujetos en motocicleta lo interceptaron y uno de ellos, vestido de negro y que se movilizaba en una moto NKD, le disparó hasta dejarlo gravemente herido. Hasta el centro asistencial se trasladaron miembros

del CTI para realizar el levantamiento del cadáver y su traslado a la morgue de Medicina Legal de Riohacha, donde se le practicó la necropsia correspondiente y posteriormente fue entregado a sus familiares para darle cristiana sepultura. Familiares y amigos exigen a las autoridades investigar para esclarecer el homicidio del joven y evitar que el caso quede en la impunidad. Entre tanto, los investigadores continúan adelantando las acciones necesarias para esclarecer lo ocurrido.

EDICTOS

DISTRITO ESPECIAL TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA
EDICTO DE NOTIFICACION N 021
LA SECRETARIA DE PLANEACION
DISTRITAL DE RIOHACHA
EMPLAZA:

A las personas que se crean afectadas, directa o indirectamente, con la expedición Licencia Urbanística de subdivisión en la modalidad de loteo No. 020 del 22 de ENERO de 2026, La Señora: FRANCISCA INOCENTA MUNI FUENTES, Identificada con Cedula de Ciudadanía número 26.956.481 expedida en Riohacha- La Guajira, quien otorga poder amplio y suficiente, al Señor DIOFANTE ANTONIO CORONADO MOVILLA Identificado con Cedula de Ciudadanía número 1.123.414.446 expedida en Dibulla-La Guajira, quien solicitó permiso por concepto de licencia urbanística de subdivisión en la modalidad de loteo, para segregar tres (03) lotes de menor extensión, de un lote de terreno de su propiedad, ubicado en la CALLE 14A BIS No. 16-31, de este Distrito, para que en el término de cinco días (05) días contados a partir de la fecha de publicación del presente EDICTO, comparezcan ante este despacho a efecto de que se notifiquen del precitado acto administrativo

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar permiso de licencia urbanística de subdivisión en la modalidad de loteo, La Señora: FRANCISCA INOCENTA MUNI FUENTES, Identificada con Cedula de Ciudadanía número 26.956.481 expedida en Riohacha-La Guajira, quien otorga poder amplio y suficiente, al Señor DIOFANTE ANTONIO CORONADO MOVILLA Identificado con Cedula de Ciudadanía número 1.123.414.446 expedida en Dibulla-La Guajira, quien solicitó permiso por concepto de licencia urbanística de subdivisión en la modalidad de loteo, para segregar tres (03) lotes de menor extensión. De un lote de terreno de su propiedad, ubicado en la CALLE 14A BIS No. 16-31, de este Distrito.

ARTICULO SEGUNDO: Que el área del lote es de 1.540,00 M2, el cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos:

LOTE MATRIZ. Dirección: CALLE 14A BIS No. 16-31. Área: 1.540,00 M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 55,00 metros lineales colinda con predios de José Anastasio Lubo; Lindero Sur: Mide 55,00 metros lineales colinda con predios de Predios Del Municipio; Lindero Este: Mide 55,00 metros lineales colinda con predios Del Estadio Municipal; Lindero Oeste: Mide 55,00 metros lineales colinda con predios Del Municipio.

Del cual se segrega tres (03) lote de menor extensión, el cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos.

LOTE No 1. Dirección: CALLE 14A BIS No. 16-31. Área: 253,50 M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 10,00 metros lineales colinda con Calle 14b Bis En Medio; Lindero Sur: Mide 10,00 metros lineales colinda con Área Del Lote 03; Lindero Este: Mide 25,70 metros lineales colinda con predios Juan Quintero Fuentes. Lindero Oeste: Mide 25,00 metros lineales colinda con predios de Rafael Adarraga Carrillo.

LOTE No 2. Dirección: CALLE 14A BIS No. 16-07. Área: 259,59 M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 11,30 metros lineales colinda con Calle 14b Bis En Medio; Lindero Sur: Mide 8,00 metros lineales colinda con Área Del Lote 03; Lindero Este: Mide 27,30 metros lineales colinda con Carrera 16 En Medio; Lindero Oeste: Mide 26,50 metros lineales colinda con predios de Juan Quintero Fuentes.

LOTE No 3. Dirección: CARRERA 16 No.14A BIS 38. Área: 253,50 M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 28,30 metros lineales colinda con Predios Del Lote 1, 2 Y Juan Quintero Fuentes; Lindero Sur: Mide 27,80 metros lineales colinda con Área Restante; Lindero Este: Mide 10,30 metros lineales colinda con Carrera 16 En Medio; Lindero Oeste: Mide 10,00 metros lineales colinda con predios de Rafael Adarraga Carrillo.

LOTE RESTANTE. Dirección: CARRERA 16 No.14A BIS 44. Área: 773,41 M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 0,70 metros lineales colinda con calle 14A BIS, más 22,00 metros en línea quebrada con predios de Dilia Murillo Escobar y Rafael Adarraga Carrillo, más 27,80 metros en línea quebrada con predios del lote 03; Lindero Sur: Mide 55,00 metros lineales colinda con predios del municipio; Lindero Este: Mide 40,00 metros lineales colinda con predios de Dilia Murillo Escobar, más 5,00 metros en línea quebrada con predios del área restante, más 17,40 metros en línea quebrada con carrera 16 en medio; Lindero Oeste: Mide 55,00 metros lineales colinda con predios del Municipio.

Que, en su lindero Noreste, conserva los empates urbanos disponiendo de una amplitud de anden peatonal de 1,50 metros lineales Y jardín de 1,50metros lineales.

ARTÍCULO TERCERO: De comprobarse cambios en las especificaciones objeto de este permiso ocasionará las sanciones establecidas en la Ley 388 de 1997, Acuerdo 016 de 2.011, Acuerdo 003 de 2.002 y demás normas concordantes y actos Administrativos Distritales.

ARTÍCULO CUARTO: De conformidad con el artículo 2.26.1.2.3.8 del Decreto 1077 de 2015, debe ser Publicada la parte resolutive de la licencia por ambas partes; por el titular, en un periódico de amplia circulación en el Municipio, y por la Secretaría de Planeación en la página electrónica de la oficina.

ARTÍCULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición, tiene validez de doce (12) meses.

ARTÍCULO SEXTO: Contra la presente resolución proceden los recursos de reposición y apelación.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE:

Dada en la Alcaldía Distrital de Riohacha, a los veintinueve (29) días del mes de enero de 2026.

ABRAHAM GOMEZ VARGAS
Profesional U. Secretaria de Planeación.

Ejército rechaza hecho violento que deja una persona muerta y un militar herido en Tomarrazón

Una grave situación fue confirmada por el Ejército Nacional tras un hecho violento ocurrido en el departamento de La Guajira, que dejó como saldo una persona fallecida y un soldado gravemente herido. De acuerdo con información oficial del Comando de la Décima Brigada, unidad orgánica de la Primera División del Ejército Nacional, el pasado 26 de enero la Policía Nacional reportó el hallazgo de dos hombres en el corregimiento de Tomarrazón. En el lugar, una de las personas fue encontrada sin signos vitales, mientras que la otra presentaba heridas de gravedad. Luego de las verificaciones correspondientes, se estableció que el herido es un soldado orgánico del Grupo de Caballería Mecanizado N° 2, quien



El militar se encontraba en periodo de permiso.

actualmente recibe atención médica especializada y permanece bajo pronóstico reservado, debido a lesiones ocasionadas por arma de fuego y aparentes signos de tortura. Según lo informado, los hechos habrían ocurrido mientras el militar se encontraba en periodo de permiso. De manera preliminar, se indicó que el soldado habría sido presuntamente secuestrado en condición de indefensión por parte del grupo armado conocido como ‘Los Pachenca’, en zona rural del municipio de Dibulla, donde habría sido sometido a torturas durante varios días. El Ejército Nacional señaló que mantiene acompañamiento cercano y solidario a la familia del uniformado, reiterando su compromiso de brindar el apoyo integral requerido y de colaborar con las autoridades competentes en el avance de las investigaciones. Así mismo, la institución rechazó de manera categórica este hecho criminal, al considerar que constituye una grave violación a los derechos humanos y al derecho internacional humanitario.

Se levantó bloqueo tras acuerdos entre comunidad y Administración de Albania en la vía Paradero – Maicao

Tras permanecer por más de 10 horas bloqueada la vía Paradero – Maicao a la altura del kilómetro 68 en

cercanías al sector conocido como La Jamichera, en jurisdicción del municipio de Albania, se logró levantar

tar por medio del diálogo entre la autoridad municipal y los miembros de la comunidad wayuú. Al lugar llegaron funcionarios de la Administración municipal de Albania, con la que ellos hablaron y llegaron a acuerdos para restablecer los servicios públicos en esta comunidad indígena, por lo que se abrió el paso vehicular con el fin de brindarle bienestar a los residentes de esta zona rural de Albania. Los manifestantes estaban exigiendo la presencia de la alcaldesa de Albania, para que busque de manera inmediata la solución al cumplimiento de lo que se había pactado para la llegada de camiones de agua, cambio de un transformador y el cableado del sistema eléctrico.

COOPERATIVA AGUAS DE URUMITA LTDA ESP
NIT: 900.334.020-6

COOPERATIVA AGUAS DE URUMITA LTDA ESP. NIT.900.334.020-6
INFORMA A LA COMUNIDAD DE URUMITA

Que En cumplimiento del Artículo 125 de la Ley 142 de 1994, al procedimiento establecido en la sección 5.1.1 de la Resolución CRA 151 de 2001, Resolución CRA 864 de 2018, Resoluciones CRA 403 de 2006, 543 de 2011 y según lo previsto en el artículo 88 de la Ley 142 de 1994, han expedido las Resolución CRA 825 del 2017, modificada por la Resolución CRA 844 del 2018, se actualizaron las Tarifas de los Servicio Públicos Domiciliario de Acueducto y Alcantarillado para ser aplicadas en enero del año 2026, las cuales fueron aprobadas por el Consejo de Administración mediante Resolución No. 001 del 29 enero de 2026. Debe aclararse, que los resultados del ajuste tarifario se aplicaran con base al aumento del IPC, que comprende el periodo de diciembre 2021 - diciembre 2022 (13.12%). Por tanto los costos de los servicios AA y tarifa final por suscriptor a cobrar son los siguientes:

USOS Y ESTRATOS	ACUEDUCTO		ALCANTARILLADO		ASEO (Costos de Referencia sin aplicar % de subsidios y contribuciones)						VALOR FACTURA APROXIMADA
	CARGO FUO Suscripciones	METRO CUBICO	CARGO FUO Suscripciones	METRO CUBICO	TARIFA COMERCIAL	TARIFA BARRIO Y LIMPIEZA TBLU	TARIFA RECOLECCION Y TRANSPORTE	TARIFA DISPOSICION FINAL TDT	TARIFA LIXIVIADOS TTL		
1	3,594.43	674.49	1,547.94	319.50	-	-	-	-	-	17,070.23	
2	7,188.86	1,348.98	3,095.88	638.99	-	-	-	-	-	34,140.45	
3	10,184.22	1,911.06	4,385.82	905.24	-	-	-	-	-	48,365.64	
4	11,981.43	2,248.31	5,159.79	1,064.99	-	-	-	-	-	56,900.75	
5	17,972.15	3,372.46	7,739.69	1,597.48	-	-	-	-	-	85,351.13	
6	19,170.29	3,597.29	8,255.67	1,703.98	-	-	-	-	-	91,041.20	
COMERCIAL	17,972.15	3,372.46	7,739.69	1,597.48	-	-	-	-	-	85,351.13	
OFICIAL	11,981.43	2,248.31	5,159.79	1,064.99	-	-	-	-	-	56,900.75	
INDUSTRIAL	15,575.86	2,922.80	6,707.73	1,384.48	-	-	-	-	-	73,970.98	

Nota: Las Tarifas de los Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo se actualizará cada vez que se acumule por lo menos un 3% en la variación de los Índices de Precios por cada componente reportado por el DANE según los términos del artículo 125 de la Ley 142 de 1994.

POR UN MEJOR SERVICIO
CALLE 14B 9ª 16 PLAZA PRINCIPAL
aguaur@hotmail.com
TELEFONO 7778276



Contaba con 17 años de servicio en la institución

Falleció por un infarto el comandante de la Estación de Policía de Uribia

La madrugada del jueves 29 de enero de 2026, se dio a conocer la noticia sobre el fallecimiento del comandante de la Estación de Policía del Distrito de Uribia, mayor Mauricio José Acosta Rodríguez, quien al parecer murió a causa de un infarto cardíaco, informaron de manera preliminar las autoridades.

El oficial de la Policía Nacional había asumido recientemente el mando de la Estación, logrando entablar excelentes relaciones con la ciudadanía e implementando acciones de vigilancia y control

para garantizar la seguridad y convivencia ciudadana en el municipio de Uribia.

Nacido en El Copey, Cesar, a sus 44 años y con 17 de servicio en la institución, el mayor Acosta Rodríguez entregó lo mejor de sí a la Policía Nacional. Llegó a esta unidad trasladado desde la Metropolitana de Barranquilla, donde apenas llevaba 2 meses y 16 días, tiempo suficiente para dejar huella con su liderazgo, disciplina y compromiso.

Acosta Rodríguez, se caracterizaba por su liderazgo en cuanto al res-

peto, disciplina y el sentido humano en el ejercicio de sus funciones como Policía Nacional, logrando así el respeto y admiración de sus subalternos y la comunidad uribiera que lo recuerda como un funcionario comprometido por el servicio y las garantías de seguridad ciudadana.

Más allá del uniforme, fue un esposo amoroso y un padre dedicado. En la ciudad de Valledupar, lo esperaban su esposa y sus hijos de 11 y 7 años, quienes hoy representan el legado más grande de su vida.

Las autoridades del mu-



Mayor Mauricio José Acosta Rodríguez (q.e.p.d.)

nicipio y la comunidad en general expresaron sus mensajes de condolencias y solidaridad a través de las redes sociales a sus familiares, como parte del sentido humano y de servicio que siempre demostró al frente de la Estación de Policía de Uribia.

Su entrega, vocación y sacrificio al servicio de la Policía Nacional no serán olvidados. El mayor Mauricio José Acosta Rodríguez vivirá siempre en la memoria institucional y en el corazón de quienes compartieron con él el deber, la lealtad y el amor por la patria.

Al parecer el sicario fue capturado en la comuna 8

Autoridades identificaron al joven motociclista herido en un atentado sicarial en Riohacha

Como Jhon Jesús Barros Bolaños, de 23 años, 'Chu Laguna', fue identificado el joven herido de varios impactos de bala cuando se movilizaba en su motocicleta por un sector de la comuna 10 de Riohacha, y fue interceptado por otro sujeto que le disparó sin mediar palabras.

Los hechos se registraron hacia las 2 de la tarde de ayer jueves 29 de enero en la calle 40 con carrera 10 de la comuna 10, donde el joven quedó gravemente herido tras recibir alrededor de cuatro disparos, informó de

manera preliminar una fuente policial.

El sicario, tras cometer el atentado, emprendió la huida con rumbo hacia la zona del mercado nuevo de Riohacha. Al parecer este sujeto habría sido aprehendido en una zona de la comuna 8, sin embargo, las autoridades competentes no han confirmado la información.

Asimismo, se pudo conocer que el joven fue auxiliado y llevado hasta un centro asistencial de Riohacha, pero fue intervenido quirúrgicamente y se encuentra delicado de salud en la Unidad de



El joven Jhon Barros quedó gravemente herido tras recibir alrededor de cuatro disparos.



Cuidados Intensivo (UCI). Se espera el reporte completo por parte las autoridades policiales para conocer en detalle sobre la supuesta captura del presunto responsable del atentado sicarial en contra de Barros Bolaños.

En el hecho otro hombre resultó herido

Sin identificar continúa en la morgue de Riohacha el cuerpo hallado en zona rural de Tomarrazón

En las instalaciones de la morgue de Medicina Legal de Riohacha permanece como Cuerpo No Identificado (CNI) el cadáver del hombre asesinado en zona rural del corregimiento de Tomarrazón, la mañana del lunes 26 de enero, en un hecho en el que otro hombre resultó gravemente herido.

Hasta el momento se pudo conocer que las autoridades competentes adelantan las investigaciones para determinar el móvil de este crimen. Al lugar llegaron miembros de la Policía Judicial y del Ejército Nacional, quienes se encargaron de la ins-



El hecho criminal se registró en una zona enmontada del sector conocido como Pozo García.

pección técnica al cadáver y la recolección de evidencias en la escena del crimen.

Es de recordar que este hecho se registró en una zona enmontada del sector conocido como Pozo García, en la vía que conecta Tomarrazón con La Gloria, donde las dos víctimas se encontraban tendidas en el suelo, una sin signos vitales y la otra gravemente herida. Ambos habrían sido torturados y luego les dispararon en varias oportunidades.

En el momento solo se pudo identificar al herido, quien dijo llamarse

Alex Quintero, militar y residente en el barrio San Agustín del municipio de Fonseca. Según su versión, habrían llegado a la zona para realizar un trabajo de campo. Hasta el momento se desconoce su estado de salud luego de ser trasladado a un centro clínico en Riohacha.

Según una fuente ligada a la investigación, los miembros de la Policía Judicial iniciaron la recolección de evidencias en la escena del crimen y labores de vecindario para determinar el móvil del hecho y capturar a los responsables de quitarle la vida a una persona y dejar a otra herida.

VISITANOS

diariodelnorte.net

@diariodelnorteguajira
@diario.delnorte
@DiarioDelNorte

